

## LA DICTADURA MILITAR DESARROLLISTA EN VENEZUELA 1948-1958 ALGUNOS TEMAS CLAVES.

Ocarina Castillo D'Imperio

El estudio de los años cincuenta reviste particular interés y utilidad, no sólo por su condición de “década militar” resultado de una emergencia castrense y concluida con otra que devuelve el país a la institucionalidad democrática, sino que implican la confluencia de tendencias y procesos de diversa índole, que desencadenan una compleja red de interacciones, innovaciones, oposiciones y fusiones, que cambian sustancialmente la faz de nuestro país y muy especialmente de la ciudad de Caracas.

En la década es posible identificar tres momentos, cuyos voceros e intensidades autoritarias, pueden ser claramente diferenciadas: la Junta militar de Gobierno presidida por Carlos Delgado Chalbaud (1948-1950); la Junta de Gobierno presidida por Germán Suárez Flamerich (27 Nov 1950- 2 Diciembre 1952) y el Gobierno de Marcos Pérez Jiménez, que se inicia como Presidente Provisional a partir de las elecciones fraudulentas de 1952, se consolida como Presidente Constitucional en abril de 1953 y se mantiene -en virtud del plebiscito de 1957- hasta el 23 de enero de 1958. Este último momento (1952-1958) puede diferenciarse con fines analíticos, en una etapa de auge y hegemonía (aproximadamente hasta mayo de 1957) y a partir de allí, una fase crítica que culmina con la insurrección del 23 de Enero. Así pues, el transcurso de la década da cuenta del paso de un gobierno representativo de las Fuerzas Armadas Nacionales, a la consolidación de un gobierno personalista, concentrado en una camarilla y en progresivo distanciamiento de la institución militar.

A continuación desarrollamos algunos temas claves para la comprensión de los complejos procesos que se desarrollaron en esos años <sup>1</sup> y dedicamos una especial atención a las fuentes y publicaciones que hacen posible la profundización de su estudio.

---

<sup>1</sup> Parte de este texto integra algunos párrafos y contenidos desarrollados por la autora en publicaciones anteriores sobre el tema: *Agricultura y Política en Venezuela 1948-1958* (1985); *Los años del Buldozer. Ideología y Política 1948-1958* (1990); *Un hombre un dilema un magnicidio Carlos Delgado Chalbaud* (2011).

## **1.- LA DICTADURA MILITAR DESARROLLISTA.**

En la primera mitad del siglo XX, nuestro país exhibe una fragilidad institucional en lo que respecta a su condición democrática, baste con señalar que de esos 50 años, tan sólo doce pueden ser catalogados como de transición a la democracia -aún cuando enmarcados por eventos como las elecciones de segundo grado en las que se escogió al presidente Medina y el golpe cívico-militar con el que se lo depone- y dos experiencias democráticas plenas: la Constituyente y las elecciones de 1947 que permitieron el acceso a la primera magistratura del Presidente Gallegos, cuyo gobierno constitucional apenas alcanzó un año.

Los militares que asumieron la acción institucional de las Fuerzas Armadas el 24 de Noviembre de 1948, basados en su espíritu de cuerpo, disciplina y visión mesiánica, lograron desplazar a los civiles -con los cuales se habían asociado en octubre de 1945- y establecer una Junta Militar de Gobierno, convirtiéndose en uno más de los regímenes militares del continente, que integraron la denominada “Internacional de las Espadas”.

Cabe preguntarse sobre el carácter de éstos militares, ¿acaso constituían una prolongación de los gobernantes que amparados en el uso de las armas y en su procedencia regional venían ejerciendo el poder en Venezuela?, ¿qué influencia ejerce en ellos el contexto internacional y más específicamente la guerra fría?, ¿podría hablarse de una nueva forma de dominación militar a partir de los procesos de modernización y profesionalización que experimentaron las Fuerzas Armadas Latinoamericanas y, entre ellas, las Venezolanas?, ¿es posible hablar de regímenes pretorianos o estamos en presencia de dictaduras de nuevo signo?

Desde el primer momento, el discurso de los insurgentes enfatiza en su papel de garantes de los procesos de modernización que venían desarrollándose en el plano económico-social y en redimir los excesos resultado de la improvisación y el sectarismo partidista. La sintonía con la creciente influencia militarista en el continente, la maduración de un pensamiento desarrollista con visión geopolítica y estratégica basado en la industrialización, el celo por el rescate de la soberanía nacional y el desarrollo expansionista en la región, con miras a colocar el país en un lugar “elevado dentro del concierto de naciones”, fueron ingredientes, que en presencia de la fragilidad institucional del primer ensayo de gobierno democrático, propiciaron la crisis.

Los primeros dos años correspondientes a la Junta Militar de Gobierno, se mantuvo –sobre todo en las declaraciones del Presidente Carlos Delgado Chalbaud- el discurso de la interinidad de los militares y la promesa del retorno a la institucionalidad democrática, no obstante los decretos de la Junta disolviendo el Congreso Nacional, las Asambleas Legislativas, los Concejos Municipales y el Consejo Nacional Electoral, así como la inhabilitación del partido Acción Democrática y posteriormente, de la Central de Trabajadores de Venezuela.

Las fuentes con las que se cuenta hoy día, permiten concluir que el triunvirato militar supuso un ensayo de coexistencia entre dos maneras de entender el país y por ende dos proyectos de futuro: de un lado, la visión militarista liderada por Pérez Jiménez, que en consonancia con sus pares aspiraba el ejercicio directo del poder político, basado en el destino manifiesto, la estructura jerárquica, el profesionalismo y espíritu de cuerpo de la institución castrense, y del otro, una visión civilista que compartía el grupo cercano a Delgado, catalogado en el argot de la época como los “militares académicos”, que entendían la intervención de las FAN como un recurso de emergencia para resolver situaciones de caos, y que una vez superadas éstas, debían regresar a los cuarteles. Ambas posiciones permanecieron en tensión a lo largo de los veinticuatro meses que duró la Junta Militar, haciéndose más visibles las diferencias en situaciones como la huelga petrolera de mayo de 1950, cuando la represión concentrada hasta ahora en el desmantelamiento del aparato de Acción Democrática, se amplió hasta los líderes y voceros del Partido Comunista de Venezuela, o en la ocasión de discutir los límites de la presencia militar en el gobierno y la creación de condiciones para el retorno a la institucionalidad democrática a través de la promulgación del Estatuto Electoral y el consiguiente llamado a elecciones.

En la pugna entre visiones y proyectos, la salida de Delgado de la Junta se fue convirtiendo en una necesidad, tanto para los que desde las filas castrenses aspiraban a una prolongación indefinida del gobierno militar, como para los civiles descontentos, como el Grupo Uribante, los lopecistas y medinistas inconformes y los filo-militaristas de diferente procedencia. De allí que el secuestro planeado por Rafael Simón Urbina fungiera como catalizador de tales oposiciones. En esa medida, en el magnicidio del 13 de noviembre de 1950 concurren factores personales, políticos, militares y hasta institucionales, viejas y

nuevas enemistades, venganzas y resentimientos. Después del asesinato de Delgado, la figura del hombre fuerte, impulsor del “Nuevo Ideal Nacional”, se fue apropiando del espacio y del tiempo de los venezolanos.

Desde los inicios de los gobiernos militares, la filosofía del régimen se fue decantando en lo que se denominó el *Nuevo Ideal Nacional* (NIN), que por vez primera enunció Pérez Jiménez el 13 de marzo de 1949 en el discurso que pronunciara como Ministro de la Defensa, en la clausura de la Convención de Gobernadores de Estados y Territorios Federales:

“...debemos admitir que nos ha faltado ese elemento fundamental de la vida de los pueblos que consiste en la formulación clara y precisa de un ideal nacional, capaz de obligarnos a un acuerdo de voluntades para su plena realización. Ese ideal del que tanto se ha hablado entre nosotros pero por cuya concreción hemos hecho tan poco, comporta dos formas fundamentales de enunciación objetiva: de un lado el aprovechamiento de nuestro acervo histórico como manantial de valores morales, y del otro, la utilización adecuada de los recursos materiales del país para mejorar la suerte de los venezolanos actuales, especialmente la de los menos favorecidos y legar a las generaciones futuras una patria más próspera” (Pérez, 13/3/49 en Compilación Documental).

Para mediados del año 1951 esta formulación había madurado, convirtiéndose en la síntesis doctrinaria del régimen: *Para que Venezuela pueda cumplir su destino histórico en función del Ideal Nacional, tenemos que fijar como grandes objetivos, el mejoramiento moral, intelectual y material de sus habitantes y la transformación racional del medio Físico* (Pérez, 4/07/51 en Compilación Documental).

El *Nuevo Ideal Nacional*, si bien algunos lo califican como un discurso esencialmente retórico, repetitivo e improvisado, para otros, recoge un proyecto modernizador y desarrollista para la sociedad venezolana, fundamentado en una concepción estratégica que pretendía garantizar la soberanía nacional y aspiraba como fin último convertir a Venezuela en una potencia con capacidad de expansión y defensa de su integridad nacional. Suponía un proyecto modernizador que apuntaba a la consolidación capitalista de la formación social venezolana en continuidad con el que venía desarrollándose desde 1936; fuertemente influido por concepciones positivistas, centradas en la búsqueda del orden y el progreso y liderizado por una vanguardia integrada por las Fuerzas Armadas y una tecnocracia despolitizada, con la clara exclusión de los partidos políticos. De claro acento anticomunista, acorde con la orientación adoptada por los países americanos después de la segunda guerra mundial y particularmente durante la guerra fría,

según la cual se le atribuía al comunismo ser el principal enemigo de la estabilidad interna de los diferentes regímenes y amenaza de la seguridad continental.

En interpretaciones recientes, se señala que el NIN, *guardaba intrínsecamente ciertos matices de contenido fascista en lo que respecta a la posición omnipotente del Estado frente a los intereses yuxtapuestos de los individuos, su inexorable postura anticomunista, la exaltación grandilocuente por los valores nacionales y el rechazo a una forma de democracia igualitarista* (Olivar, 2011:53).

A pesar de su coincidencia durante la década con otros gobiernos militares en la región (Perón, Rojas Pinilla, Odría, Batista, Trujillo, Duvalier, Somoza, Stroessner, entre otros), el perezjimenismo no parece compartir con ellos idénticos perfiles. Buena parte de esos regímenes descansaban en figuras respaldadas por el ejército, que desarrollaban políticas industriales y de carácter urbano, mantenían las formas de dominación en la estructura agraria sin favorecer programas de redistribución de la propiedad de la tierra, se declaraban partidarios de la inversión extranjera, de la propiedad privada como motor de desarrollo y del establecimiento de relaciones estrechas con los EEUU; contaban con Estados, que por lo general, no asumían directamente el desarrollo industrial, aunque creaban condiciones necesarias para ello, como la existencia de sindicatos controlados por el gobierno, carecían de un alto nivel de apoyo tecnocrático y, en ciertos casos, manifestaban un sentimiento anti intelectual (Sepúlveda: 1972: 46-47).

En tal sentido, el caso venezolano constituye uno de los primeros regímenes que toma el poder en nombre de la institución armada y expresa claramente el desarrollo económico como meta, impulsa una industria pesada o básica, acorde con su convicción de crear una moderna sociedad industrial apoyada en la tecnocracia y en condiciones de experimentar ciertos niveles de independencia frente a EEUU. Para Irving y Micett, constituye *el único gobierno pretoriano gobernante corporativo que conoció el siglo XX en Venezuela* (Irving y Micett, 2008:209).

En la visión del NIN, este proceso desarrollista se desenvuelve según un esquema etapista en el que los cambios sólo son posibles, en la medida en que se cuenta con las condiciones materiales y sociales necesarias. El proceso modernizador lo protagonizaban las Fuerzas Armadas, acompañadas de una tecnocracia despolitizada, que excluía los

partidos políticos y establecía una particular relación con las clases sociales, en las que ninguna de ellas por sí sola podía liderar o imponer un proyecto nacional. Tanto la vanguardia militar como la tecnocrática, poseían la disciplina, las ideas de orden, eficacia y profesionalización, que pudieran garantizar la estabilidad por encima de los intereses individuales, la construcción de la unidad nacional y la conducción del país a la democracia, entendida ésta como fin y fruto de la maduración de determinadas condiciones económico-sociales. De esta manera, el progreso y la transformación se convertían en un elemento legitimador de cualquier hecho o circunstancia: represión, abusos de poder, conculcación de libertades o derechos, tergiversación de principios y normas jurídicas, y por sobre todo ello, el mantenimiento del régimen, única garantía de continuar una obra de mejoramiento permanente, frente a la cual no se admitían disidencias ni siquiera críticas. Así pues, la legitimidad del régimen no dependía de elementos constitucionales sino de sus realizaciones, de la obra material que pudiera edificar, rodeada de una imagen de eficacia, buena administración y orden, en una suerte de “paternalismo autoritario”, en la medida en que se revertía en obras de uso social e interés nacional, que aún hoy perviven en la memoria de muchos ciudadanos.

De esta forma, es posible concluir que el proyecto desarrollista de la dictadura perezjimenista pretendía el crecimiento industrial, particularmente en lo referente a las industrias básicas, la expansión del mercado interno, el aumento y diversificación de la producción agrícola, a fin de lograr no sólo la consolidación de un estilo de desarrollo interno en el marco de la articulación conformante de Venezuela dentro del sistema capitalista mundial, sino las posibilidades de expansión económica e influencia política sobre las áreas vecinas. En este sentido, son pertinentes los comentarios de Domingo F. Maza Zavala al calificar al perezjimenismo como un proyecto estratégico militar y de expansión geopolítica:

“...se correspondía con una tendencia sudamericana –independiente de la CEPAL y de Norteamérica- de Argentina, Perú y de otros países: el proyecto de Perón, de Odría y hasta cierto punto de Rojas Pinilla en Colombia. Era un adelanto del proyecto de los militares brasileños en la década del sesenta. Eso no tenía nada que ver con la CEPAL ni con la política norteamericana de fomento de la inversión privada y de exaltación de la imagen de la libre empresa” (Entrevista a Maza Zavala, 1983).

En efecto, las relaciones institucionales entre la CEPAL y el gobierno venezolano antes de 1957, parecen haber sido discretas, reduciéndose a las vinculaciones de la Cancillería venezolana con ciertos organismos internacionales y a su participación en las reuniones del Comité Interamericano Económico y Social (CIES), por lo cual pareciera improbable una influencia directa de los postulados Cepalinos en la orientación del gobierno venezolano.

En 1949, la CEPAL publicó el “Estudio Económico de América Latina” bajo la coordinación de Raúl Prebisch y con la participación de Celso Furtado, el cual adquirió enorme importancia para políticos e investigadores latinoamericanos, siendo conocido como “la Biblia”, ya que como señala Oswaldo Sunkel,

“Esa fue la primera exploración histórica, de largo plazo, de cinco o seis de los principales países latinoamericanos, con una visión que se proyectaba al conjunto de la región, proponiendo una interpretación de las similitudes y diferencias que se observaban en la trayectoria histórica de dichos países desde comienzos de siglo hasta la década de 1940, en el contexto decisivamente influyente de la evolución de la economía mundial” (CEPAL, 2000).

En concordancia con el impacto que el *Estudio Económico* generó en la región, la CEPAL emprendió una serie de investigaciones (levantamiento de información estadística e histórica) en los diferentes países que se realizaron en el transcurso de los años cincuenta y principios de los sesenta. Por esta época tres temas ocuparon la atención de la CEPAL: agricultura, industria y el rol de los Estados en los procesos de desarrollo. De allí que centraran sus propuestas en reforma agraria, modernización y aumentos de productividad y del empleo, avance tecnológico y el rol del Estado, *Estado regulador, un Estado orientador y un Estado concertador* (Cepal, 2000).

Quizás fue este el contexto de la invitación que se le hiciera en 1957 al economista brasileño Celso Furtado (investigador de la CEPAL y ex director de la División de Desarrollo de la Comisión), para que visitara Venezuela y calibrara la gestión del Gobierno. De esa visita nos legó un informe: *El desarrollo reciente de la economía venezolana* (1957), elaborado con la cooperación de los economistas de la Dirección de Planificación Industrial y Comercial del Ministerio de Fomento, haciendo constar que las ideas contenidas en el mismo, son de exclusiva responsabilidad de la CEPAL. Su autor lo consideraba un análisis “...de naturaleza estrictamente preliminar” que serviría de material de discusión en el Seminario sobre “Problemas del Desarrollo Económico” que se realizaría

en Caracas en septiembre de ese año, bajo los auspicios de la CEPAL y el Gobierno de Venezuela.

Como señaló Orlando Araujo, dado el prestigio de Furtado, su autorizada opinión, resultaba de mucha importancia a la hora de evaluar la gestión gubernamental. Pero quizás no ocurrió lo que el gobierno esperaba,

“...el informe de Furtado no se llegó a publicar nunca, fue un informe crítico en el que se señalaba la deformación del proceso, los peligros, él no satisfizo la finalidad un poco propagandística, de que un prestigio latinoamericano exaltara esta obra por eso se quedó allí” (Entrevista a Orlando Araujo, 1983)

En efecto, en sus conclusiones se señaló un conjunto de problemas que era necesario repensar en función de un desarrollo armónico, equitativo y sostenible, como por ejemplo, una mayor diversificación de la economía venezolana, el necesario crecimiento de la productividad en el sector agropecuario que permita elevar el ingreso de la población campesina y reducir los precios de los alimentos en las zonas urbanas, la orientación de los gastos públicos, la sobrevaluación de la moneda, los bajos niveles de consumo por habitante de los productos básicos, el desajuste entre los elevados salarios monetarios de un lado, y el bajo nivel de eficiencia de la mano de obra y el bajo costo de los equipos del otro. (Furtado, 2005: 40-54)

## **2.- LA OBRA MATERIAL DEL REGIMEN.**

La dinámica económica del decenio 48-58 se caracterizó por el importante crecimiento y diversificación de la economía venezolana, estimulada por la situación de bonanza fiscal como consecuencia del aumento del ingreso petrolero y de la aplicación de la reforma impositiva de 1945. En el ejercicio del poder se amplió la injerencia del Estado en la vida económica, calificándose su acción como un Estado-productor, centralizador y altamente represivo en lo que se refiere al ejercicio de los derechos ciudadanos y particularmente de los políticos.

La expansión e intensificación de la estructuración capitalista se manifestó con diferente intensidad en las diferentes ramas de la economía venezolana, pero muy especialmente en el ritmo de crecimiento de la industria y de la agricultura hasta 1956. En este punto del análisis resulta de especial interés revisar el informe “Por el desarrollo y

estabilidad de Venezuela. Principios de acción” elaborado por el empresario estadounidense Milo Perkins a petición del Banco Central de Venezuela, en octubre de 1952. Tal como señala el autor en la carta de presentación del mismo:

“Venezuela ha venido experimentando un desarrollo verdaderamente excepcional en los últimos 25 años a partir de 1926, primer año de producción petrolera en gran escala. El desarrollo de las fabulosas riquezas de su país lo ha llevado rápidamente al primer puesto entre los exportadores de petróleo, así como al de segundo productor entre todas las naciones del mundo.

El país ha logrado esta envidiable posición debido a tres razones fundamentales. Sus cuantiosos recursos petroleros han sido desarrollados por una industria petrolera altamente competitiva. Venezuela ha brindado un clima favorable al inversionista extranjero. Así mismo, el país ha desarrollado una política dinámica en lo que respecta al otorgamiento de concesiones” (Perkins, 2010: 65).

De allí su convicción de que Venezuela requería incrementar su producción agrícola e industrial, para satisfacer las necesidades de una población en aumento: *Creo que para los años venideros el lema de todos los venezolanos debería ser: Aumento de la producción* (Perkins, 2010: 68). Éstas fueron sus principales propuestas:

- 1- El establecimiento de una oficina de Planificación Financiera dependiente directamente del Ejecutivo, que coordinara con los ministerios e institutos autónomos la planificación y ejecución presupuestaria y la introducción de mejoras en la administración.
- 2- Formación de capitales a través de la inversión en herramientas, maquinarias, factorías y explotaciones agrícolas, de manera que estas inversiones pudieran conllevar fuentes de trabajo, en la medida en que consideraba el empleo como el problema esencial para Venezuela en virtud de su población creciente.
- 3- Desarrollo industrial: capacitación y especialización de la mano de obra. Reorganización de la Corporación Venezolana de Fomento como ente financiador. Establecimiento de medidas proteccionistas para las industrias productoras de alimentos, vestido y alojamiento. Prioridad de intervención en la región Orinoco-Caróní y establecimiento de la industria siderúrgica.
- 4- Desarrollo agrícola bajo la consigna: “producción creciente a costos menores”. Crédito agrícola, investigación, obras de irrigación y desagüe, almacenamiento, graduación y mercado de productos agrícolas, establecimiento de prioridades en la producción de ciertos cultivos, como granos (maíz, arroz y sorgo), frijoles, aceites vegetales (maní y ajonjolí), pastos, yuca, cítricos, azúcar y papas.
- 5- Capacitación del personal para el incremento de la producción: educación formal, vocacional, cursos de entrenamiento e instrucción práctica.

Las fuentes disponibles y muy especialmente las series estadísticas del BCV, dan cuenta de los rasgos más importantes de la acción económica del régimen, que guarda importantes coincidencias con los parámetros antes señalados:

a- En primer lugar el rol de **Estado-productor** tanto en lo relativo al desarrollo industrial, como a la prestación de servicios y la importancia conferida a la programación:

“Las obras en referencia, de indiscutible magnitud y cuantía, han estado precedidas de la correspondiente planificación, la cual ha exigido estudios de problemas y realidades nacionales, acoplamiento e interdependencia de soluciones, aplicación y perfeccionamiento de la propia experiencia, asimilación de experiencias ajenas, adaptación de éstas a los factores autóctonos, determinación del orden de urgencias y, en suma, trabajo metódico y constante que permita llevar los proyectos a la práctica en la forma más conveniente y útil a los intereses nacionales” (Pérez Jiménez, 19-04-54)

A fin de coordinar las prioridades nacionales y quizás siguiendo las recomendaciones de Perkins, el 21 de agosto de 1953 se creó la Oficina de Estudios Especiales (OEE), como un ente consultor y planificador adscrito a la Presidencia de la República, responsable de la formulación de proyectos de destacada importancia y de examinar su viabilidad e instrumentación. La OEE fue dirigida desde sus inicios hasta 1958, por el Tte Coronel Llovera Páez y fungió como subdirector el Mayor Maldonado Michelena. Algunos de los proyectos coordinados por la OEE fueron la Industria Siderúrgica Nacional, Programa de becas para la formación de profesionales en el exterior, el Banco Nacional de la Vivienda, la Ley de Seguridad Social del Empleado Público, los estudios para el establecimiento de la Fábrica Nacional de materiales de guerra, estudios detallados sobre la organización de los despachos ejecutivos y dependencias oficiales, entre otros (Maldonado, mimeo, 1956-1957).

b- Desde la perspectiva del régimen, **la industria pesada** era clave en un proyecto de defensa nacional y de expansión, de allí que la OEE confirió especial importancia al establecimiento de las industrias básicas, Siderúrgica y Petroquímica, ambas de carácter nacional y control reservado al Estado, acorde no sólo con fines económicos, sino estratégicos, geopolíticos y de bienestar social e incluso en ambos casos podían plantearse objetivos específicamente militares, como por ejemplo, la producción de armamentos en la siderúrgica y de explosivos en la petroquímica.

En el contexto de la profesionalización y modernización de las FFAA, la vanguardia militar profesional, planteaba argumentos y propuestas en relación al desarrollo industrial, tal como se advierte en artículos publicados en la Revista de las Fuerzas Armadas:

“Naturalmente hay casos de industrias básicas para la economía y la defensa nacional, las cuales el Gobierno debe de controlar indefinidamente, pero en general esto se reduce a ciertos y determinados casos especiales (...)

Indiscutiblemente que para las Fuerzas Armadas, en especial, la instalación de altos hornos y plantas siderúrgicas, deben representar el sueño dorado de todos y cada uno de sus miembros, ya que, no existiendo aquellos, las armas para la defensa y salvaguarda de la patria, necesariamente hay que comprarlas a naciones que las produzcan, para lo cual por lo general, además de que salen caras, siempre existen las posibilidades de impedimento de dichas operaciones por diversas causas” (Hernández, 1952: 459-460).

En este sentido, al asumir el Estado la construcción de la Siderúrgica, bloqueó las expectativas del grupo que desde 1946 venía realizando estudios con el apoyo de la Corporación Venezolana de Fomento y que presentaron en la reunión de expertos latinoamericanos en hierro y acero, realizada en Bogotá en 1952 con el auspicio de la CEPAL, señalando las ventajas que ofrecía el caso venezolano para este desarrollo. De esta forma se configuró el “Sindicato Venezolano del Hierro” a fin de realizar los *estudios relativos a la instalación, independientemente del capital estatal, de una industria siderúrgica en Venezuela* (García, 1961, 27), con el apoyo de capitalistas extranjeros como la United States Steel Corporation y la Iron Mines, así como de la Embajada norteamericana. Alberto Wollmer, uno de sus voceros señalaba en agosto de 1952, que el Sindicato contaba con estudios de técnicos suizos y suecos y que produciría cabillas, ángulos pequeños, vigas, hierro y en la primera fase, alambres y tubos de línea de pequeños diámetros (El Nacional, 27-08-1952). El Sindicato se formalizó en 1953 como Sociedad Anónima que agrupaba,

“...a los grupos más granados del capitalismo nativo: un total de 170 personas, cada una de las cuales aportó Bs.10.000 para formar un capital inicial de operaciones de Bs. 1.700.000. En ese conjunto figuraban señores que habían tenido destacada actuación en las gestiones que sobre esa materia había realizado la CVF, entre ellos los Dres. Luis Alberto Roncayolo y Pedro Ignacio Aguerrevere. El Presidente y principal propulsor del Sindicato fue el señor Eugenio Mendoza” (García, 1961,27)

Una vez iniciados los estudios por la OEE, el Gobierno anunció sus propios planes y convocó a una licitación a la que concurrieron once empresas, otorgándosele la buena pro a la firma italiana Fiat, culminando con un contrato entre el Gobierno Nacional, la Fiat y la

Innocenti Società General per l'Industria Metalúrgica Meccanica para el establecimiento de una planta con capacidad de producir 421.500 toneladas anuales de hierro. Asimismo se anunció que la OEE asumía el programa de Becas necesario para la capacitación del personal que operaría la planta, cuya construcción se inició en 1956.

En lo que respecta a la Petroquímica, los estudios se iniciaron en 1953 y en 1956 se arrancó la construcción de la planta en la zona de Morón (Estado Carabobo). El Instituto Venezolano de Petroquímica tenía como objeto... *el estudio y desarrollo de industrias destinadas al aprovechamiento de minerales e hidrocarburos, en especial de gas natural*. La petroquímica nacional integrada utilizaría como materia prima cualquier tipo de hidrocarburo (petróleo o gas), fosfatos, calizas, sal, etc. y estaba previsto que entre los años 56-58 atendiera dos de las cuatro fases que implicaba el proyecto,

“...una unidad de fertilizantes diversos, con capacidad de 150.000 toneladas anuales, una unidad de cloro y de soda caustica con capacidad de 5.000 y 5.600 toneladas y una unidad de explosivos civiles (dinamita) con capacidad para 5.000 toneladas anuales” (Venezuela bajo el NIN, 2/12/53 al 19/04/55, 18 y 19).

c- Por otro lado desde fines de los años cuarenta, como consecuencia de la coyuntura de la guerra mundial, venía operándose una suerte de sustitución de importaciones “de facto”, que creció en los cincuenta como una **industria ligera** de capital venezolano y extranjero, marcada por la dependencia respecto a las importaciones de insumos y bienes de capital extranjero y de los subsidios del Estado. Era un crecimiento industrial caracterizado por alta utilización de capital y bajo empleo de la mano de obra, sustentado en un proceso de mecanización y automatización y organizado en forma concentrada y monopólica. El Estado aportó financiamiento a través de la CVF y del Banco Industrial de Venezuela y facilitó las condiciones económicas y de disciplinamiento social para la inversión foránea, al establecer medidas laborales y sociales que estimularon la inversión y favorecieron la consolidación de un sector industrial ligado al capital extranjero.

En tal sentido, desde los inicios del gobierno militar, se pusieron en práctica a través del Ministerio de Fomento un conjunto de medidas proteccionistas, que se fueron redimensionando en virtud de los planteamientos y solicitudes de productores y empresarios, que demandaban al Estado protección para sus recién instaladas industrias, en

particular, los relacionados con la producción de calzado, textiles, sardinas y conservas de pescado, productos envasados del tomate, frutos tropicales, galletas, cauchos, medias y calcetines, alimentos concentrados y galletas. Estas demandas, canalizadas a través de las asociaciones empresariales y en particular de FEDECAMARAS, solicitaban limitaciones arancelarias y de cupos para ciertos rubros de importación, protección a las industrias instaladas en el país y facilidades para la exportación de productos nacionales en aquellos casos en que ello fuera posible. Dichas peticiones prepararon el clima para la negociación de las modificaciones del Tratado de Reciprocidad Comercial en 1952. Ese año en la VIII Asamblea Anual de FEDECAMARAS, los industriales expresaron con claridad algunos de sus requerimientos: ventajas arancelarias para nuestro petróleo y derivados; ilimitada importación sin restricciones cuantitativas; exclusión de la lista de productos importados con arancel preferencial de aquellos bienes que se producían o cosechaban en el país; incorporación de ventajas preferenciales para el suministro de maquinarias y materias primas y libertad de acción con respecto al otorgamiento de un trato preferencial a los bienes procedentes de otros países latinoamericanos (FEDECAMARAS, 1969, 144-145).

Finalmente, se firmó el Convenio suplementario de Comercio, con el expreso objetivo de obtener mayores ventajas para el petróleo venezolano, asegurarle un mercado estable en los EEUU y proteger ciertas ramas de la producción agropecuaria e industrial del país, que se veían perjudicadas por la aplicación del tratado vigente desde 1939. Fue un ejercicio de conciliación de intereses, que favoreció a los sectores industriales y dejó abierta la puerta para que los sectores importadores, en espera de la vigencia de los términos del convenio, hicieran grandes compras al exterior de los artículos eliminados, los almacenaran en sus depósitos y una vez entrado en vigor el convenio, aumentarían los precios de acuerdo a las nuevas tarifas arancelarias. Como señaló Maza Zavala aunque se aumentaron seis aforos, se eliminaron 13 renglones y se modificaron otros seis, *el margen de facilidades para importar artículos norteamericanos se amplía considerablemente, lo cual, a la larga, puede tener efectos desfavorables para la producción interna que se aspira a proteger*, llamando así mismo la atención sobre la cláusula de escape, el “talón de Aquiles” del convenio, que dejaba abierta la posibilidad para que EEUU pudiera suspender las concesiones otorgadas al petróleo venezolano ante cualquier eventualidad nacional o internacional (Maza Zavala, 1952: 46)

d- En **materia agrícola** los objetivos del régimen se centraron en la implantación de una nueva agricultura capaz de abastecer el mercado nacional, abandonando la idea de recuperar la tradicional agricultura de exportación. El NIN proponía una Reforma Agrícola, es decir, no pretendía la creación de una clase campesina y la redistribución de la tierra con ese criterio, sino la introducción de cambios en la estructura de la producción, la adopción de nuevos patrones tecnológicos y la incorporación de nuevas superficies. En función de ello se logró abastecer el mercado nacional en una gama de productos (azúcar, leche fresca, huevos y aves) y un aumento significativo en la producción de arroz, oleaginosas, frutas y hortalizas. Aún en aquellos casos en que la producción interna no logró satisfacer plenamente las necesidades del mercado nacional, se marcó una importante pauta en la transformación de los sistemas productivos, debido a la incorporación de nuevos patrones tecnológicos, basados en la mecanización y en la utilización de insumos; así como la realización de vastos proyectos agropecuarios como el del Guárico y la Unidad Agrícola de Turén; la implantación de nuevos cultivos; la construcción de obras de infraestructura de uso agrícola y el inicio de una mayor vinculación de la producción con los ejes agrocomercial y agroindustrial.

e- **La cuestión petrolera:** a lo largo del decenio se evidenció el aumento de la producción y exportación petrolera, cuyas cifras se triplicaron entre 1945 y 1957, y la expansión de otras actividades extractivas, como hierro y amianto a través de compañías extranjeras, con lo cual se reforzó la dependencia del país respecto del comercio externo.

En materia petrolera dos eventos merecen especial atención: el primero, la “Misión Especial Venezolana al Medio y Cercano Oriente”, que fue el primer contacto oficial establecido entre Venezuela y los países petroleros, hecho éste de especial trascendencia para el futuro de la industria petrolera venezolana, convirtiéndose en un antecedente de la OPEP. La gira respondió a la visión que tenía la élite militar gobernante del surgimiento de nuevos competidores en el mercado petrolero mundial, lo cual significaba una situación de baja de los precios del petróleo venezolano. De allí que las grandes compañías petroleras presionaban fuertemente aprovechándose de la situación y señalando las ventajas del petróleo del Medio Oriente, no sujeto a las cargas impositivas del venezolano. Tal como señala Rivas, el gobierno militar enfrentó

“...con dignidad, rectitud y osadía histórica la postura conservadora del cartel petrolero (...) Un camino ineludible para evitar el descalabro del petróleo venezolano fue el promover una diplomacia internacional inteligente y audaz para acercarse a dichos países, futuros competidores. Ello requería el estudio sobre la historia, la economía, la cultura y el petróleo de los países del Medio Oriente. De valor inestimable y significativo en esa perspectiva, fue la importancia del consejero petrolero del gobierno militar, Giacopini Zárraga, en ese momento, el venezolano con mayor conocimiento sobre el mundo árabe, y quien junto con otros expertos petroleros inició una labor erudita sobre el fin señalado, entre otras cosas tradujeron al árabe los textos petroleros de la legislación venezolana” (Rivas, 1999).

La gira se realizó en el último trimestre de 1949 y llevaba propósitos de amistad, buena voluntad y cooperación, que reflejaban la preocupación de Venezuela como país petrolero, por conocer a cabalidad su situación en relación con los más importantes países abastecedores del mundo: Arabia Saudita, Irak, Irán, Kuwait, Siria y Egipto<sup>2</sup>, así como difundir la política del “fifty-fifty” establecida en Venezuela. Estuvo integrada por Edmundo Luongo Cabello, Luis Emilio Monsanto y Ezequiel Monsalve Casado. Como señala Sánchez:

“La Misión llevó consigo el conjunto de leyes relativas al petróleo: la de impuesto sobre la renta, la de hidrocarburos y la del trabajo, todas traducidas al árabe, para hacerlas del conocimiento de los países visitados. El objetivo se cumplió en parte, pues la misión no pudo visitar a Arabia Saudita ni a Kuwait” (Sánchez, 2000:126).

El arreglo de las ganancias de acuerdo al “fifty-fifty” fue siendo adoptado en el Medio Oriente: Arabia Saudita (1950), Kuwait (1951), Irak (1952) Bahrein y Qatar en 1954. En Irán, las concesionarias no quisieron aceptarlo, lo cual quizás pudo influir en la precipitación de la nacionalización petrolera emprendida por el primer ministro Mohammad Mossadegh en 1951, responsabilizándose a Venezuela de la “labor de agitación” realizada a través de los contactos e intercambios de experiencias que se iniciaron a propósito de la Misión (Sánchez, 2000:126).

El otro evento, que espera aún por una investigación exhaustiva y ponderada es el que se refiere a la negociación de las concesiones petroleras en 1956, que ha sido objeto de gran debate ideológico. En la exposición de motivos previa a la apertura de la negociación, Luongo Cabello aludía a la necesidad de ampliar las reservas, a través de la acción directa del Estado y del cauce de nuevas concesiones, que permitieran acrecentar las exploraciones

---

<sup>2</sup> “Los dos últimos países no eran productores de petróleo, pero por Siria pasaban los oleoductos que conducían el petróleo desde el Golfo Arabo-pérsico hasta el Mediterráneo, mientras Egipto era la sede de la Liga de Estados Arabes y, además, por el canal de Suez pasaban los tanqueros con petróleo árabe e iraní” (Sánchez, 2000:126).

conduciendo a nuevos descubrimientos; aumentar la relación entre las hectáreas concedidas y los barriles producidos (en Venezuela, el barril de petróleo producido tenía un respaldo de 3,5 Ha, mientras que en Canadá, Medio Oriente y los EEUU el respaldo promedio era de 95,63 y 19 Ha, respectivamente); diversificar dentro y fuera de la propia industria petrolera, es decir, dar paso a nuevos capitales, equilibrar las producciones de las diferentes jurisdicciones del país y favorecer la expansión hacia nuevas industrias como la Petroquímica. A cambio de ello la nación exigía ciertas condiciones, en primer lugar las relacionadas con la seguridad y defensa y un conjunto de ventajas esenciales de estricto cumplimiento y de cariz nacionalista<sup>3</sup>. Para resguardar la transparencia del proceso se estableció como criterio, la clasificación de las solicitudes en función de la calidad de las ofertas.

Como resultado del proceso se entregaron 821.089 has y se favoreció el proceso de diversificación, al otorgar la buena pro a compañías distintas de las que ya operaban, incrementándose el número de compañías que exportaban petróleo crudo a EEUU de 16 a 61, a pesar del descontento expresado por los grandes consorcios que controlaban el negocio en Venezuela, todo lo cual permitió un importante ingreso de divisas, que permitió el financiamiento de obras y, a través del tráfico de influencias, la apropiación indebida de beneficios económicos por parte de algunos jefes del régimen. Se ha señalado, que el monto recibido por la República por concepto de las concesiones en dólares del presente fue de 4.246.794.506, respecto del cual el Ministro Luongo Cabello afirmó en sus Memorias: *el Gobierno no pensó disponer ni en efecto dispuso ni de un céntimo siquiera del monto total recaudado (...) [su destino] era el cuidado, consolidación y mejoramiento de la salud de la industria extractiva*” (El Desafío de la Historia, Revista 16: 62)

También Luongo Cabello presentó un proyecto para nacionalizar el gas y favorecer el funcionamiento de la Petroquímica que operaba con gas natural. En enero de 1953 la Oficina Técnica de Hidrocarburos fijó en forma unilateral las reglas aplicables a las compañías petroleras a fin de asegurar el abastecimiento de gas natural, las tarifas y el

---

<sup>3</sup> Las ventajas eran: aumento del monto de la primera anualidad de exploración, aumento del impuesto inicial de explotación, aumento de la regalía, obligación de refinar un porcentaje más alto en el país, regalía diferencial sobre el petróleo de procedencia venezolana que se refine en cualquier zona del Caribe, obligación de construir ciudades abiertas en lugar de campamentos, obligación de cooperar con el gobierno en obras de desarrollo agrícola, pecuario e industrial, de vialidad y de comunicaciones en general, obligación de colaborar en investigaciones relacionadas con los hidrocarburos, obligación de cooperar en el plan de conservación de los recursos naturales, y en particular en el aprovechamiento racional del gas a través de lo establecido en el Plan Nacional de utilización del Gas y en la Petroquímica (El Nacional, 12/01/ 1956, 36).

servicio de transporte, con lo cual el Estado, en su propio beneficio, obligó a las compañías a otorgar un tratamiento especial al gas, tal como se recogió en los acuerdos pertinentes.

f- En el decenio se produjo una importante expansión del **mercado interno**, como resultado del ritmo de las inversiones, el aumento de la población, la generalización de la monetarización salarial producto de la expansión del gasto fiscal, la ampliación de la capacidad adquisitiva y los avances en el proceso de integración del territorio, a partir del desarrollo de la red vial y la construcción de obras de infraestructura de variado uso. Gran parte de las necesidades del mercado fueron abastecidas con base en las importaciones.

g- La edificación de **viviendas populares**, a través del Plan Nacional de la Vivienda (1951-55) cuya meta fue la construcción de 12.185 viviendas en quince ciudades, de las cuales *para fines de 1953 el Banco Obrero cuenta sólo con 3.904 nuevas unidades, 1525 en once urbes del interior (39%) y el resto en Caracas (Meza, 2010:53) y el “Programa Extraordinario Cerro Piloto (1954) adelantado por el Banco Obrero en la ciudad de Caracas, en el que se llevaron a cabo procesos de desalojo y demolición de agrupaciones informales de ranchos situados en diferentes zonas de la ciudad capital, para erigir conjuntos residenciales integrados por los llamados “superbloques”, pudiéndose resumir en los años cincuenta la construcción de*

*“...27.968 viviendas en 52 urbanizaciones en 21 ciudades diferentes, predominando Caracas donde se concentró un 75% del total construido. Sin embargo, frente a la realidad del continuo e indetenible crecimiento de las zonas de barrios de las urbes principales fue evidente lo ilusorio del anhelo de eliminar y sustituir todos los ranchos, convertidos en reflejo de la incapacidad gubernamental para proveer habitaciones adecuadas para todos los venezolanos” (Meza, 2010:53).*

h- **Construcción de infraestructura** con miras a distintos fines: ornato y embellecimiento de la ciudad de Caracas, vías de comunicación (carreteras, autopistas y mejoramiento de puertos y aeropuertos), infraestructura de uso agrícola, construcción de casas sindicales, Institutos de recreación para los trabajadores, el Instituto Nacional de Nutrición y comedores escolares, realizaciones de carácter turístico a través de la Corporación Nacional de Turismo (CONAHOTU) y la puesta en práctica de un vasto plan de construcción de grandes y modernos hoteles, edificaciones al servicio de las Fuerzas Armadas, sistemas de electrificación, transporte y telecomunicaciones, obras de saneamiento, edificaciones para escuelas, colegios y universidades, instalaciones hospitalarias, para los Seguros Sociales, centros de salud y Puestos de socorro.

### **3.- LAS INTERACCIONES SOCIALES:**

La bonanza fiscal experimentada en la década y el disfrute de un ingreso per cápita comparativamente muy alto, no significaron que los beneficios económicos se distribuyeran equitativamente, sino que a juzgar por las cifras del BCV, favorecieron claramente al sector capital en detrimento del sector trabajo. Si bien es cierto que la Dictadura no gobernó para la burguesía, también lo es que mantuvo con ella muy estrechas relaciones, en la medida en que importantes personeros oficiales eran a la vez accionistas o integrantes de compañías, bancos, etc. Dentro del sector empresarial, si bien se venía operando un proceso de diferenciación interna, existía un importante número de sus miembros que actuaban en forma integrada como financistas, comerciantes e industriales.

Las disponibilidades para la inversión, el clima de paz laboral, los diferentes mecanismos a través de los cuales era factible conectarse en la distribución del gasto público y las posibilidades de vinculación con algunos de los negocios lícitos o no de los personeros o allegados al régimen, permitieron -sobre todo a fines del período- el fortalecimiento del sector empresarial, así como la maduración de su carácter como tal. La variedad y complejidad de sus expectativas y proyectos, se expresaron a través de las posturas y exigencias específicas que planteaban los diferentes sectores, como en el caso de las diferencias entre comerciantes e industriales en relación a ciertos temas de política económica y, muy especialmente, de la discusión en torno a la modificación del Tratado de Reciprocidad Comercial.

Los industriales fueron favorecidos por los créditos estatales de la CVF y de los Bancos Regionales y, en algunos casos, ese brote industrial de origen venezolano se soportó en la asociación con empresas extranjeras (como en las asociaciones entre Empresas Mendoza y Sherwin Williams, la de Alejandro Hernández y la “Compañía Americana” en Pampero, la de Empaques Venezolanos que era sucursal de “Continental Camps”, entre otros).

La defensa de sus intereses los llevó a un creciente protagonismo político empresarial, que se evidenció en la formación en diciembre de 1951 del “Comité Pro-defensa de la Economía Nacional”, e incluso, en el liderazgo de una campaña a favor del consumo de las manufacturas nacionales, para lo cual realizaron eventos de la Cámara de

Industriales (El Nacional, 27/01/1952, 16). Sin duda éstas y otras movilizaciones influyeron para que, en agosto de 1952, la Junta de Gobierno emitiera el decreto sobre “Hecho en Venezuela” y fueron un factor de considerable peso en la creación de condiciones para la modificación del tratado en 1952. Las demandas de proteccionismo estuvieron vigentes a lo largo de la década, así como la tensión con el sector comercial que se beneficiaba primordialmente de las importaciones.

Por su parte, a los comerciantes los benefició la apertura de la postguerra, al reforzar su papel de importadores de todo género de bienes: maquinaria, materias primas, artículos de lujo, muebles, artefactos electrodomésticos, etc. El sector comercial extranjero coexistió con el criollo, llegando a una suerte de distribución de áreas de interés, en la que el extranjero se reservaba ciertas importaciones y las grandes cadenas comerciales, mientras que el criollo se encargaba de otras y del pequeño y mediano comercio.

En lo que se refiere al sector bancario se incrementaron los depósitos de ahorros y se produjeron frecuentes aumentos de capital. El funcionamiento de los bancos particulares estuvo ligado a los negocios de importación, experimentando la transferencia del sector público a través de mecanismos indirectos como los depósitos de ingresos percibidos por particulares, por cuenta de su relación con el Estado y los créditos otorgados por el Banco Obrero y/o el Banco Agrícola y Pecuario (Pacheco en Machado, 1981: 178).

En el sector de la construcción también se operó un importante crecimiento, tanto en la pública como en la privada, en virtud de las transferencias a través de los contratos de las constructoras y la capitalización que se dirigió a otras actividades como el comercio y la industria. El sector experimentó un proceso de concentración, según el cual pocas empresas absorbieron los mayores montos, desarrollándose importantes vinculaciones entre éstas compañías y el régimen, a través de algunos de sus accionistas o directivos que a su vez eran personeros oficiales o allegados a ellos. Según datos de Machado, Pacheco y Plaza, de las dieciseis compañías que experimentaron el mayor crecimiento y cuyos contratos alcanzaban los montos más altos, diez estaban vinculadas a la dictadura:

“...6 compañías tienen altos funcionarios del gobierno entre los que se cuentan: 3 ministros, 2 presidentes del congreso, 1 presidente del Banco Obrero, 1 diplomático y 1 embajador, en las cuatro restantes se cuentan simpatizantes connotados del régimen, salvo una que es contratante del régimen de turno”(Machado y otros, 1981: 172-173).

La modernización de los sectores productivos en la actividad agrícola y el surgimiento de la agroindustria como eje del desarrollo de la nueva agricultura, conllevó a un proceso de diferenciación entre sus actores. Por una parte, propició el fortalecimiento de la gran propiedad, a través de la modernización de antiguas unidades y la adquisición de nuevas. Por otra, favoreció el surgimiento de empresarios agro industriales y dueños de importantes complejos integrados, tales como el complejo avícola, el desarrollo de la producción tabacalera, de los centrales cañeros, la industria de grasas con la producción de ajonjolí, la industria lechera. Dentro de los propietarios independientes de la agroindustria, cabe mencionar: a los ganaderos que se expandieron en las zonas planas (como Zulia, Piedemonte, Guárico, entre otros) y aquellos que convirtieron sus haciendas en grandes explotaciones de carne y leche; al surgimiento de los medianos productores ligados a un esquema de funcionamiento basado en la incorporación de tecnología, capitales y mano de obra asalariada, asociados al cultivo de arroz, ajonjolí y tabaco; y a la presencia de los inmigrantes cultivadores de hortalizas que en la zona central y en los andes desempeñaron un importante papel.

En lo que respecta a los trabajadores agrícolas, su situación resultaba crítica por ser la actividad económica más generadora de empleos, pero de menores rendimientos. Con la presencia de los desarrollos tecnológicos modernos se generó, la “proletarización en el campo” consistente en asalariados temporales y desprovistos de otra vinculación con la actividad agropecuaria. La baja capacidad para generar beneficios, sumada a los procesos de urbanización, se convirtieron en un factor desencadenante de la migración campo-ciudad que propició el traslado de un importante número de estos trabajadores a las ciudades mayores, en las cuales no siempre encontraron ocupación. Entre los trabajadores que se mantuvieron en los predios rurales la desproporción entre su ingreso y condiciones de vida era incluso reconocida por la Memoria del BCV correspondiente al año 1957:

“He aquí, un doble problema: uno, de índole social, que consiste en la necesidad de nivelar los ingresos de la agricultura con lo de la población activa en la industria y los servicios; y otro, económico, relacionado con la urgente necesidad de ensanchar el mercado nacional para los productos de nuestras industrias” (BCV, 1957:75)

En las principales ciudades del país y especialmente en Caracas, se experimentó un espectacular crecimiento de los sectores medios vinculados a los servicios y a otras

actividades, que significó la generación de nuevos hábitos, patrones de comportamiento y formas de relacionamiento político-social y claras posibilidades de ascenso social, lo cual constituyó una importante base de apoyo a la dictadura, en la medida en que implicaba trabajo, orden y seguridad. Ello iba aparejado al crecimiento urbanístico de la ciudad y a la influencia de la oleada de inmigrantes que llegaron en los cincuenta. Entre 1948 y 1958 los saldos migratorios fueron siempre positivos, incrementándose el ingreso año a año y manteniendo volúmenes relativamente estables y elevados a partir de 1953.

“En veinte años el lugar porcentual ocupado por los nacidos fuera del país casi se sextuplicó. Ambas referencias permiten considerar cuatro cuestiones: la decisión del país para estimular y traer migrantes, la efectividad de ese estímulo, el efecto demostración de los inmigrantes que hacían vida en Venezuela y la hospitalidad de la sociedad venezolana hacia la gente llegada de afuera” (Rengifo Flérida, Documento inédito, 2009).

Esta inmigración que inicialmente se incorporaría a actividades como la agricultura y la construcción, tomó distintos terrenos, el sector comercial, la restauración, artesanías, el comercio y sobre todo, influyó en forma determinante, en los nuevos procesos de mestización que están en la base de nuestra diversa identidad urbana.

El sector obrero se vio afectado por la magnitud de la oferta de mano de obra debido a la migración campo-ciudad, además de la puesta en práctica de tecnologías ahorradoras de mano de obra en los centros de trabajo. Según cifras del BCV, la proporción del ingreso nacional destinada a la remuneración de empleados y obreros a partir de 1953 experimentó un continuo descenso. Como contraparte de ello, *El Estado militar buscaba, con pocas palabras y muchas obras, hacer buena la promesa para la gran masa de trabajadores del país: aburguesar al proletariado, proporcionar a las clases laboriosas las ventajas de que disfrutaban las personas pudientes en toda nación civilizada* (Dávila, 2010, 39). Para ello creó un conjunto de instituciones que favorecían a los trabajadores, como la edificación de viviendas populares, de instituciones prestadoras de servicios sociales como el Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Deportes, el Patronato Nacional de Ancianos e Inválidos, el Instituto Nacional de Nutrición, el Consejo Venezolano del Niño, la Caja del Trabajador Penitenciario, el Instituto de Capacitación y Recreación de los Trabajadores, así como el fomento de numerosos programas culturales, recreativos y deportivos de alcance nacional.

## 5.- EL CAMINO HACIA EL FINAL

Pese a las obras materiales realizadas, al férreo control de los medios de comunicación, de las organizaciones sociales y de los trabajadores, a la política de halago hacia las FFAA, de las garantías de paz social que sumaron beneficios al sector empresarial, de la ilusión de unidad nacional que se expresaba en las celebraciones de la semana de la Patria, el régimen comenzó a dar señales de experimentar un proceso de descomposición. Habían transcurrido diez años sin el funcionamiento adecuado de las instituciones democráticas, con el remedo de normalidad que los nuevos marcos jurídicos y constitucionales imponían. Diez años en los que progresivamente fueron excluidos del escenario político los partidos y sus órganos de expresión, permaneciendo tan sólo entre tumbos y sobresaltos COPEI. Diez años en los que se enlazan pequeñas-grandes coyunturas cargadas de dilemas, estrategias, negociaciones....Ya lo señalaba el *Manifiesto de la Resistencia* que hizo circular AD el 8 de diciembre de 1948, al comenzar su actividad clandestina, *Sabemos que la batalla será cruenta y brutal (...) La hora es de rudo y persistente trabajo, de abnegada labor, de sacrificio perenne.*

i- Una primera coyuntura es sin lugar a dudas la que recoge la contradicción militarismo-civilismo, que se inició a raíz del movimiento octubrista y recorrió intensamente los dos años correspondientes a la Junta Militar de Gobierno, para terminar con la imposición del proyecto militarista, con su secuela de intolerancia y autoritarismo. Las contradicciones entre las posiciones y visiones de país, se agudizaron hasta convertir el año 1950 en una coyuntura de fuertes desavenencias. Año de conspiraciones entre los militares y entre los civiles e incluso, de fuertes tensiones al interior de la Junta. Entre otras diferencias, Pérez y Llovera reclamaban de Delgado una actitud más radical en el mantenimiento de la disciplina social y el enfrentamiento a declarados y potenciales enemigos, manteniendo Pérez, sobre todo, una posición crítica y distante frente a los EEUU. Además de manifestar explícitamente su convicción de la necesaria prolongación del gobierno militar por un tiempo mayor, frente a lo cual, Delgado, reiteraba su compromiso de presentar a la mayor brevedad el Estatuto Electoral y convocar las elecciones.

En este clima de suspicacias, se han señalado también las tensiones existentes entre los dos carteles petroleros en disputa por las prebendas del gobierno venezolano, asociándose Delgado a la Creole y por tanto a los intereses norteamericanos, frente al descontento y las presiones que ejercía la Shell, empresa británica que manejaba una parte importante del petróleo.

Para los sectores militaristas, sacar a Delgado de la presidencia de la Junta, era la garantía para el desarrollo de un régimen autoritario, tecnocrático y excluyente de toda participación política, de postergar cualquier ensayo de democracia ampliada, de sintonizarse con los regímenes militares de otros lugares de América Latina y de emprender una cruzada anticomunista. También algunos sectores civiles compartían estos intereses en la medida en que se sintonizaban con los esquemas políticos del pasado, de tendencia autoritaria y base regionalista. Y ello fue lo que ocurrió a raíz del magnicidio de noviembre de 1950.

En otro plano, también el año 1950 dio variadas muestras de desobediencia política: los estudiantes y profesores de la UCV desde el primer momento se colocaron de frente contra el gobierno militar, arrastrando tras de sí a los estudiantes de los liceos caraqueños, con quienes protagonizaron numerosas escaramuzas y enfrentamientos a lo largo de la década. En lo que se refiere a los partidos, el Partido Comunista de Venezuela (PCV) fue declarado ilegal y clausurado su principal órgano de prensa a raíz de su participación en el paro petrolero del Zulia en marzo de ese año. Por su parte Acción Democrática (AD), inhabilitado inmediatamente después del golpe, intentaba levantarse reorganizando su dirección y cuadros de base, a fin de emprender la acción clandestina, manteniendo una estrategia de violencia conspirativa e insurgencias armadas, estrategia ésta que intensificó con posterioridad a la muerte de Delgado Chalbaud.

ii- La desaparición de Delgado significó una oportunidad para sentar las bases de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, a pesar de que continuó un tiempo más la figura de la ahora denominada “Junta de Gobierno” presidida por Germán Suárez Flamerich, quien se limitó a cumplir con el papel que le fue asignado:

“Venezuela estrena nuevo Presidente. Pero, Germán Suárez Flamerich ni reina ni gobierna. Ninguna decisión importante queda en sus manos ni está en capacidad de alterar las decisiones que han tomado y toman sus colegas de la Junta. Todo sigue igual. La

censura impone a los redactores la obligación de mencionar al Dr. Suárez como “Presidente” pero todo el país sabe suficientemente que quien en verdad manda es Pérez Jiménez” (García y Camacho, 1980:73-74).

En el año 1951 se agudizó el conflicto universitario, que culminó con la intervención, el nombramiento de un Consejo de Reforma y las expulsiones de un numeroso grupo de profesores y estudiantes.

Las elecciones fueron convocadas de acuerdo a la propuesta presentada por la Comisión Redactora del Estatuto Electoral, a la cual los gobernantes hicieron dos reparos: incluir la obligatoriedad del voto para todos los ciudadanos, y en contraste con ello, *Le fueron cercenados en Miraflores, entre otras normas progresistas, los artículos en que se reconocía derecho de voto a los mayores de dieciocho años y a los menores de esta edad que tuviesen título de bachiller, maestro o profesor* (Briceño,1971:42), concediéndoles el voto a todos los mayores de 21 años, alfabetos o no. Para la realización de las elecciones se restituyeron las garantías constitucionales y, salvo los casos de AD y el PCV, se permitió el cabal funcionamiento de los partidos. Éstos manifestaron distintas opiniones respecto a la participación en la contienda: AD manifestó su decisión de abstenerse, mientras que COPEI y U.R.D. se pronunciaron por participar al igual que algunos independientes o ligados a AD que lo hicieron a través del Bloque Nacional Democrático. Los simpatizantes de la oficialidad se organizaron en el Frente Electoral Independiente (FEI) que participó en las elecciones portando un cartón circular.

La campaña electoral se realizó en medio de actos represivos, atentados terroristas y dos conatos insurreccionales en los cuarteles de Maturín y en la Base Aérea de Boca de Río en Maracay, ya que la estrategia de AD fue apoyar la insurgencia armada y obstaculizar la realización de las elecciones por considerar que las mismas legitimaban el gobierno militar. Con ese fin organizaron una serie de acciones que involucraron militares, estudiantes y población civil, que incluyeron atentados a la Junta, brotes de insurgencia civil en Tunapuy, Tunapuicito, Río Caribe y Saucedo en el estado Sucre y la toma del puesto de la Guardia Nacional en Turén. Estas acciones en su mayoría fueron promovidas y organizadas por el llamado “aparato especial”, causando algunas discrepancias y tensiones al interior del partido, cuya dirigencia no compartía plenamente esas prácticas, las cuales motivaron la intensificación de la represión por parte del gobierno, que logró el desmantelamiento de la organización clandestina, la cual quedó virtualmente destruida, perdiendo algunos de sus

más importantes dirigentes como Leonardo Ruiz Pineda. Podría resumirse que la actividad de los partidos inhabilitados entre 1951 y 1952, se debatía entre las acciones putchistas y temerarias de AD y el debate ideológico del PCV que propugnaba la constitución de un frente clasista antiimperialista, antioligárquico y de liberación nacional.

El 15 de septiembre se realizó el mitin de COPEI en el Nuevo Circo, que cerró su máximo líder Rafael Caldera, quien a los 36 años de edad convocaba a la lucha:

“Y esa es la lucha que está planteada en el dilema que contempla hoy el pueblo venezolano: de un lado, los que dicen que éste es un pueblo bárbaro, inculto, que no tiene derecho a gobernarse; que la única ley que existe en Venezuela es la ley de la fuerza; que es necesario buscar –fabricar, si fuere necesario-, la figura de un hombre fuerte y rodearlo para seguir transitando la senda de los desmanes. Del otro lado: la conciencia de la patria que no quiere venderse; la voluntad del pueblo, que aquí, esta noche, en este lleno inmenso del Nuevo Circo de Caracas, está demostrando que todas las amenazas y todos los halagos y todos los millones del Presupuesto Nacional no son capaces para sobornar ni para doblegar la voluntad de un pueblo libre” (Rodríguez, 1984:114)

Dejemos que sea Mario Briceño Iragorry quien relate el mitin de clausura de U.R.D. en el Nuevo Circo de Caracas:

“El Gobierno preparó para esa misma noche más de quince concentraciones del FEI en teatros de parroquia. En esa forma quiso boicotear el mitin urredista. Los vehículos oficiales se encargaron de transportar gente pagada para colmar los recintos donde discurría el oficialismo (...) Sin embargo, los locales gubernamentales quedaron vacíos, mientras en el Nuevo Circo y sus alrededores se reunía la mayor concentración popular que recuerda Venezuela. Alrededor de sesenta mil almas habían acudido a escuchar a Jóvito Villalba y a mí” (Briceño, 1971: 52)

Las elecciones se realizaron el 30 de noviembre, y antes de culminar los escrutinios, el gobierno no aceptó la evidente mayoría de URD: se suspendió el conteo de votos y al día siguiente se realizó una reunión militar en la que tomaron la decisión de desconocer el eventual triunfo de URD. Resultado de ella fue la comunicación que el 2 de diciembre dirigiría el Ministro de la Defensa Pérez Jiménez a Ignacio Luis Arcaya y a Jóvito Villalba:

“No basta el desmentido categórico del grave hecho del acuerdo con partidos en la clandestinidad y antinacionales que a ustedes se les imputa, para probar la buena fe de las aseveraciones que ustedes hacen. Las ideas expuestas por oradores de U.R.D. en diferentes mitines y la votación de los comunistas y de los acciondemocratistas por la tarjeta amarilla, ha venido a corroborar el hecho señalado. La Institución Armada, tan escarnecida por ustedes, no está dispuesta a admitir que por acuerdos torvos se vaya a lesionar el prestigio y el progreso de la nación, seriamente comprometido por el triunfo electoral de Acción Democrática y el Partido Comunista, que U.R.D. ha propiciado. Atentamente, Marcos Pérez Jiménez”

Ese mismo día se hizo público el escrutinio oficial según el cual el FEI había obtenido 60 diputados, URD. 29 y COPEI 14. (El Nacional/ Fundación Polar: Historia de Venezuela en Imágenes, Fascículo 21, 2000: 244), como segundo acto del teatro

fraudulento, renunciaron los otros miembros de la Junta de Gobierno y el Estado Mayor de las FFAA procedió a nombrar a Marcos Pérez Jiménez Presidente Provisional. Estos acontecimientos fueron recibidos con cierta agitación urbana y la convocatoria a una huelga general, mientras que Jóvito Villalba y los principales dirigentes de su partido fueron “invitados” a ausentarse temporalmente del país, deportándolos a Panamá.

Al instalarse la Constituyente en enero de 1953, con la presencia de la bancada oficialista y la ausencia de los representantes de COPEI y URD, Pérez Jiménez fue ratificado en su cargo, en abril aprobó la nueva Constitución y dos días después lo nombró Presidente Constitucional de Venezuela. En su primera alocución a la nación, el Presidente Provisional enfatizó que este paso era la continuación del proceso iniciado el 18 de octubre de 1945 y reafirmado el 24 de noviembre de 1948, a fin de lograr la transformación de Venezuela en todos los aspectos. Se inició entonces la hegemonía perezjimenista.

iii- Los años 1953-1957 constituyen la coyuntura más favorable del régimen, en lo que se refiere a sus condiciones económicas, realizaciones materiales, afianzamiento político y proyección interna y externa. Se inicia con una bonanza fiscal que le permite mantener un alto ritmo de inversiones, el sostenimiento de las importaciones, realización de proyectos de gran envergadura, una agresiva política de viviendas y obras de infraestructura y el intento por satisfacer algunas de las aspiraciones de los diferentes sectores sociales, en el marco de un desfile infatigable de inauguraciones.

Una de las manifestaciones ideológico-políticas más interesantes del régimen, fue la celebración a partir del año 1953 de la “Semana de la Patria” que daba continuidad a la “Semana de las Fuerzas Armadas” que se celebraba desde el inicio del régimen, a la cual asistían las delegaciones militares de los países bolivarianos y de la zona del Caribe. La nueva efemérides constituía una oportunidad para rendir culto a los héroes de la Historia patria, homenajear a la institución militar y conjugar a las fuerzas vivas de la Nación: estudiantes, obreros, empleados públicos, militares en un jornada de conmemoración patriótica en la cual parecían borrarse las desigualdades internas en el afán de homogeneizarse como ciudadanos: *pueblo y gobierno identificados en un mismo propósito*. La jornada completa se iniciaba con la celebración litúrgica en la cual se rendía homenaje a la Virgen escogida como patrona de la celebración e incluía, a lo largo de los días, entrega

de condecoraciones, desfiles militares, de estudiantes de planteles públicos y privados, de empleados públicos y privados, y de obreros, revista deportiva, actos folklórico-culturales, clásico hípico y gran baile de clausura.

“En la ciudad capital el desfile se realizaba a lo largo de la Avenida Urdaneta y el Presidente de la República, acompañado de su Gabinete Ejecutivo, presenciaba el evento desde la terraza del Edificio Plaza, situado en la esquina de La Pelota, desde donde los altos funcionarios veían pasar bandas de guerra de los planteles educativos públicos y privados ataviados con vistosos uniformes, adornos en los instrumentos y un despliegue de marcialidad en cada uno de los participantes. Periódicos como *La Esfera* y *El Herald* reseñaban en sus páginas principales una convocatoria masiva en estos homenajes que superaba las 150.000 personas” (León, 2010,43)

Dada la necesidad de establecer marcos administrativos más eficientes en 1954 se realizó la Reforma Administrativa del Gobierno, con la consecuente reestructuración de la administración pública y la agrupación de los Ministerios en cuatro grupos: los dedicados a la alta política, a la producción, los complementarios a la producción y los servicios generales. En 1955 se aprobó la Ley de Educación y en 1956 la nueva Ley de Impuesto sobre la Renta. Se renovaron los equipos y armamentos de las FFAA y se construyeron importantes instalaciones militares.

Desde el punto de vista de la dinámica política, como bien señala Rodríguez Iturbe, éstos son los años del silencio, ya que habían sido desmantelados los aparatos de los partidos políticos y no había condiciones propicias para *conspiradores* y *conspiraciones* (Rodríguez, 1984:105). Después de los terribles sucesos experimentados por el aparato clandestino de AD, el 13 de junio de 1953 Betancourt ordenó el “repliegue”, táctica que se tradujo en el cese de las actividades conspirativas y en la reorganización de las filas del partido, anunciando que a cambio del silenciamiento se realizarían actividades de denuncia en el exterior.

“Mientras sobre la resistencia caen el silencio y la impotencia, la dictadura consolida su poder. El gobierno muestra con resplandeciente orgullo obras públicas concluidas y en construcción: el Círculo Militar, la Ciudad Universitaria, las autopistas, la red hotelera. Pérez Jiménez luce en fotografías en medio de inauguraciones y rodeado de sus colaboradores. El pueblo hace chistes de los enormes floreros instalados en el Paseo Los Próceres, obra de Luis Malaussena, el arquitecto favorito de la Dictadura” (García y Camacho, 1980:162)

En lo que se refiere al PCV, desde fines de 1953 se plantearon algunas reflexiones, que entre otras cosas, lo llevaron a suavizar sus críticas a las direcciones de AD y de URD y un lento, pero progresivo, acercamiento a esas organizaciones con miras a ensayar la

acumulación de fuerzas en pro de una estrategia unitaria. En esta línea, en febrero de 1954 se realizó el primer encuentro de los representantes de las direcciones clandestinas de AD, URD y PCV, se constituyó el Frente Nacional de Resistencia con un núcleo formado por Manuel Alfredo Rodríguez (AD), José Herrera Oropeza (URD) y Guillermo García Ponce (PCV) y el 20 de febrero circuló el 1er manifiesto.

En esta coyuntura, ante la sigilosa actividad de las maquinarias partidistas, otros actores asumieron un visible protagonismo: los estudiantes, especialmente los de educación media que desde el Fermín Toro y la normal Miguel Antonio Caro protestaron, denunciaron e hicieron diferentes propuestas. Así mismo se evidenció una comprometida actividad de los exiliados en el exterior, a través de emergencia de diferentes órganos de expresión: *Venezuela Democrática* de AD (1955-1957), *Noticias de Venezuela* dirigido por Gustavo Machado (1952-1955) y *TIELA* (Triángulo de Información Europa las Américas) fundado por Luis Herrera Campins y otros socialcristianos desde 1953, *Venezuela en lutte* en Francia (1955), Centro de Estudiantes Venezolanos en Buenos Aires (1957) y algunos otros. A fines de 1956 se fue operando la recuperación de la resistencia en el frente interno, en el marco del surgimiento de un nuevo liderazgo dentro de las organizaciones que en algunas oportunidades –contrariando las líneas provenientes de las direcciones en el exilio– se esforzaron por superar las distancias y contradicciones entre los sectores de base de AD, URD, COPEI y el PCV.

iiii- La coyuntura crítica recoge el proceso que podría delimitarse a partir de la Pastoral de 1 de mayo del Arzobispo de Caracas hasta la jornada final del 23 de enero de 1958. Da cuenta del proceso de agotamiento del discurso del NIN en un contexto en el que una serie de dificultades económicas dan al traste con la bonanza experimentada años antes: el “reajuste de la producción de hidrocarburos” como consecuencia de la “moderada contracción de la demanda del petróleo venezolano” en EEUU, a propósito de la política de restricciones voluntarias; las discrepancias existentes entre el gasto y las disponibilidades fiscales del Estado, que se manifestaron en una sustancial deuda responsable de la contracción de las actividades económicas y su secuela de paralización de obras y despido de trabajadores.

En esta coyuntura se acentuó el personalismo del dictador, cada vez más distante de la institución castrense, y más encerrado en un reducido grupo civil y militar que lo hacía menos permeable a las demandas de los diversos sectores sociales. La más importante y generalizada de todas era la exigencia de la realización de elecciones a fines de 1957, en cumplimiento con el Art. 104 de la Constitución Nacional y el disfrute de un clima de libertades y ejercicio de los derechos políticos. Pero se incubaban otros puntos de fricción: los sectores empresariales comenzaron a experimentar un techo a sus aspiraciones, posibilidades de expansión y desarrollo, al negárseles la participación en algunos proyectos; los intereses norteamericanos veían en Pérez Jiménez a un gobernante incómodo, no incondicional; las Fuerzas Armadas percibían la gran brecha que las separaba del gobierno, agravándose las diferencias que se evidenciaban desde los inicios del gobierno militar, que explicaron la alianza entre algunos efectivos y AD en acciones putchistas, la existencia de militares presos y torturados, los alzamientos en cuarteles y bases militares con su consecuente represión y los asesinatos de Droz Blanco y Wilfrido Omaña.

Ante la proximidad del hecho electoral, desde el primer semestre del año comenzaron a realizarse los contactos y acercamientos entre los partidos políticos. Cabe señalar la publicación en abril de 1957, de un lúcido documento escrito por Luis Herrera Campins en el cual se analizaban la situación político-social-militar, la necesidad de garantizar la realización inminente de las elecciones y la participación en ellas con una propuesta unitaria, centrada en un candidato procedente de las filas socialcristianas:

“Los partidos y sus dirigentes máximos están situados frente a una comprometedor responsabilidad histórica. El futuro institucional del País está en juego tanto como la supervivencia de los actuales partidos y la continuación de sus equipos rectores. Audacia y comprensión, energía y tolerancia, amplitud y decisión, serenidad y firmeza, tienen los dirigentes que usar al unísono, si no quieren ceder su puesto en el porvenir de la lucha política (...) No creo estar descaminado si considero que la más lógica, factible y poderosa candidatura presidencial sería la del Profesor Universitario Doctor Rafael Caldera...” (Herrera citado en Rodríguez, 1984: 412-418).

Esta candidatura la venían manejando los líderes en el exilio, como se desprende de la carta que le enviara Betancourt a Caldera en noviembre de 1956, en la que le señalaba:

“Alguna vez –debes recordarlo- hablé contigo en Miraflores. Estimulé tu candidatura presidencial, asegurándote que la Junta por mí presidida rodearía de garantías la campaña que realizaras. Hoy vuelvo a hablarte de tus posibilidades y de las de tu grupo para ser pioneros en un empeño en el cual no se quedarán solos. Nosotros, “disueltos”, perseguidos, acosados, seguimos teniendo nuestros núcleos clandestinos, y seguimos trabajando empeñosamente, con una tenacidad

que es bien conocida. Nos hemos trazado una línea de gran amplitud. No creemos en posibles salidas insurreccionales de la situación de encrucijada en que está el país” (Betancourt, 2004: 539-540).

De hecho, el 11 de junio se reunieron en Caracas los representantes de URD y el PCV con la misión de crear una instancia unitaria contra la dictadura y acordaron invitar a COPEI y AD, de tal manera que apenas tres días después se integró la Junta Patriótica con la participación de: Fabricio Ojeda (URD), Guillermo García Ponce (PCV), Enrique Aristiguieta Gramcko (COPEI) y Silvestre Ortíz Bucarán (AD) para luchar por el respeto a la Constitución Nacional, contra la re-elección de Pérez Jiménez y por un Gobierno Democrático y respetuoso de las libertades ciudadanas. Su primer manifiesto circuló en agosto y el segundo en el mes de septiembre.

El proceso de diálogo y acercamiento entre las vanguardias políticas no fue sencillo, ni rápido. Supuso deslindes, limar protagonismos, superar prejuicios y maniqueísmos ideológicos. Simón Saéz Mérida, último Secretario General de AD en la clandestinidad lo relata:

“En el 56 y después en el 57 fueron desmanteladas dos direcciones nacionales sin contar las ramificaciones en el resto del país, con saldo de presos, torturados y ‘quebrados’ y asesinados (...) Fue en esas circunstancias que entramos al país para encargarnos de una nueva reorganización de la AD clandestina y la incorporación del Partido a la Junta Patriótica, que ya estaba en marcha. La nueva dirección definió con claridad la línea política, que era la línea unitaria que giraba en torno a la Junta Patriótica. Era una reorganización de otro orden, más hacia las masas y su organización, que a los actos voluntaristas que había arruinado al Partido. Una línea que pondría el acento en rescatar las masas adecas sobrevivientes, que no eran pocas, organizarlas en todos sus sectores: sindical, campesino, gremial, estudiantil, parroquias y barrios. Y prepararse a toda marcha para la visible crisis de la dictadura y las inevitables y próximas coyunturas por venir” (Sáez, 2005: 75)

En la mayor parte de estos análisis se alude a la “oposición democrática” es decir, el entendimiento entre AD, COPEI y URD, con la clara exclusión del PCV. Éste a partir de su XIII pleno y de emprender una revisión a fondo de sus acciones y discurso, extendió la alianza a todos los sectores civiles y militares sin exclusión, en la tarea de integrar un amplio frente de todas las fuerzas del país.

“Sobre la base del informe presentado por Pompeyo Márquez, el Comité Central aprueba un llamamiento a formar un amplio frente nacional de todas las fuerzas del país. La única estrategia justa, dicen, para enfrentar a la dictadura en sus planes continuistas es la acción unida de todos los venezolanos que aspiran a un gobierno de libertades democráticas” (García y Camacho: 1980:223)

De allí que frente a las declaraciones que había pronunciado Villalba en marzo en la ciudad de Nueva York respecto a la alianza de los tres partidos mayoritarios, el PCV no dudó en inclinarse por la posible candidatura de Caldera:

“Rafael Caldera y los comunistas han estado siempre en campos opuestos tanto en el terreno ideológico como político. Sin embargo, el PC propone unirse alrededor de la candidatura presidencial del Dr. Caldera. Además de llenar las condiciones necesarias, Caldera pertenece a una organización política. Puede aportar fuerzas propias para la confrontación, una ventaja en comparación a cualquier figura independiente.” (García y Camacho, 1980: 227)

De cara al panorama de descontento e incertidumbre que se vivía en la sociedad y a las negociaciones y estrategias de las vanguardias políticas, se hicieron evidentes las pretensiones de la Dictadura de mantenerse en el poder, al anunciar en noviembre la realización del Plebiscito, en el que podrían votar los venezolanos mayores de 18 años y los extranjeros con más de 2 años de residencia en el país, ignorando así la invitación que en julio le hiciera Villalba a Pérez Jiménez, en un extenso telegrama:

“Yo lo invito a usted, General, a desoír al grupo de quienes pretenden que usted ponga otra vez las instituciones armadas al servicio de sus apetitos de poder y personal enriquecimiento, prestándose a una maniobra continuista o a la prórroga de su mandato con la intervención de un Congreso que usted sabe muy bien que a nadie sino a usted mismo representa, o mediante un ‘plebiscito’ semejante al triste y fallido del ‘Libro de Oro’ en el cual firmaron bajo coacción los mismos centenares de miles de venezolanos que luego el 30 de noviembre votaron contra el gobierno al hallarse protegidos por el secreto del sufragio” (citado en Rodríguez, 1984:455).

El plebiscito, urdido por Vallenilla Planchart y Rafael Pinzón, se realizaría el 15 de diciembre, sin inscripción ni censo electoral, el único requisito sería la presentación de la cédula de identidad. Se elegirían Presidente, Diputados al Congreso nacional, miembros de las Asambleas legislativas de los estados y Concejos Municipales. Los que estaban a favor del régimen votarían con una tarjeta azul y los que estaban en contra con una roja, lo cual facilitaba ampliamente exigir la prueba del voto depositado.

Dada la forma grotesca y atropellada en la cual se materializó esta maniobra continuista, la oposición se radicalizó, dando lugar a una efervescencia en la que la sociedad civil –profesores universitarios, grupos de mujeres, intelectuales, comerciantes, industriales, colegios profesionales, Frente Universitario y el Comité Obrero- los partidos políticos y las Fuerzas Armadas como bloque, enfrentaron al régimen, para después de un conjunto de acciones culminar con su derrocamiento el 23 de enero de 1958.

Continuismo en el poder, descalabro económico, corrupción, intensificación y ampliación de la represión, fracturas en los sectores hasta ahora sostenedores del régimen. La fractura más importante fue la ocurrida al interior de las Fuerzas Armadas, donde se visibilizó la desconfianza de la nueva oficialidad que no se identificaba con un régimen que usufructuaba el nombre de la institución y ejercía el poder en nombre propio y de una camarilla que no la representaba. Los predios castrenses habían sido penetrados no sólo por el amiguismo y el favoritismo de los personeros del régimen, sino también por operaciones dolosas e incluso por la represión que empezaba a involucrar algunos oficiales. Todo ello contribuyó a profundizar la brecha generacional entre las nuevas promociones que el propio régimen había contribuido a formar y ese gobierno que no les ofrecía mayores posibilidades de ascenso y participación, y al que pese a la obra realizada, la corrupción y el autoritarismo lo desprestigiaban inexorablemente en la opinión pública.

La insurrección de la Fuerza Aérea el 1° de Enero de 1958 fue muy importante, porque puso al descubierto que las FFAA no eran monolíticas e introdujo un elemento de viabilidad en la lucha contra la dictadura. A partir de allí la unidad entre éstas, los partidos políticos y la sociedad civil lo hizo posible. Cerremos esta parte con la carta que “Juan Bimba” envió al General Pérez, tal como circuló de mano en mano en los sectores populares caraqueños, los días previos al 23 de enero de 1958:

*Mi querido General:*

*Mire General en todo esto hay cosas que a mi no me gustan mucho; eso por ejemplo, de que cuando Ud. Nombró a Néstor Prato Ministro de Educación algunos mamadorcitos de gallo hayan soltado un burro en el Silencio, con su cachucha y todo, y con ese letrerote en el RABO YO SOY EL MINISTRO DE EDUCACION. No, que va eso no está bien, porque por más que sea uno le tiene un poquito de cariño a los burros. No le parece?. Otra cosa, dicen que Ud. y que traicionó a Vallenilla y a Pedro Estrada y los mandó pá fuera, pa que se fregaran pasando trabajo por allá; pero yo creo que la cosa fue al revés, porque ellos se fueron a darse ese vidón con sus milloncitos y lo dejaron a Ud. En este candelero que no lo apaga ni el musiué aquel que traen aquí cuando se queman los pozos de petróleo. Y además, está bien que a los venezolanos nos gusta mamar gallo, pero a Ud. se le está yendo la mano. Dígame eso, donde se ha visto esa cambiadera de Ministros cada media hora. Ah, y ese bojote de policías en la calle, cónchale y con esos machetes como si fueran a pelar caña. En cuanto uno se para aunque sea para ver la lista de la lotería, zas....aquel planazo por la*

*espalda; qué va, tampoco es así. Y a propósito, usted desde hacen años nos vienen zumbandito por la espalda, pero no se preocupe que de eso casi nadie se ha dado cuenta, yo porque usted sabe, pupila que tiene uno.*

*Pero con usted se aprende mucho. Yo por ejemplo tan viejo que soy y no había visto nunca eso del plebiscito, o de la cosa esa....qué sé yo como se llama (parece un remedio más bien...). Guá, eso sí es bueno, uno vota, vota y vota y siempre queda el mismo gobierno....Ud. si sabe mi general.*

*Bueno, me despido porque hay un olorcito a muerto que no lo resisto y le voy a dar un consejo, no se vaya ni se esconda, espéreme allá que yo le llego. No será hoy, ni mañana pero yo llego OK. Ah, se me olvidaba. ¿Qué le pasa que lo veo tan flaco por televisión? Ud. Siempre tan gordito y tan rozagante y ahora ya casi no lo conozco, ¿cómo que le cambiaron la leche?... Si no puedo llegarme hasta allá, le espero en la bajadita en donde encontré en días pasados a el General Perón.*

*JUAN BIMBA*

*PD. Mire mi General, por lo que veo yo como que le llego en esta misma semana.*

## **5.- UNAS PALABRAS ACERCA DE LAS FUENTES.**

Hasta hace por lo menos tres décadas las obras publicadas sobre el decenio militar, a pesar del interés manifiesto por el golpe del 24 de noviembre, en su mayoría pasaban de largo el lapso de las Juntas Provisorias, sin reparar siquiera en el estudio del magnicidio de 1950, para centrar su atención en la figura y acción de Marcos Pérez Jiménez, forjándose visiones que enfatizaban especialmente en el estudio de los aspectos políticos, por demás autoritarios y represivos, y en menor medida, presentaban algunas referencias, las más de las veces panorámicas e imprecisas de los aspectos económicos, soslayando otros aspectos, como los socioculturales de tanta significación en nuestro proceso contemporáneo. Tal como afirma Vivas:

“El problema de la mirada que se ha elaborado sobre un momento de reacomodos y transformaciones es que ésta se centra principalmente en los cambios en el espacio político. La interrupción del proyecto democrático y la crueldad de la dictadura se convierten en el tema predilecto de una historiografía que se ha centrado en profundizar solamente en temas como: el estudio del poder militar a modo de germen de la inestabilidad (Krispín, 1994) o el problema de las alianzas y traiciones entre partidos (Stambouli, 1980); ambos ejemplos de perspectivas que permiten comprender sólo el lado político de una década que, a pesar de las restricciones impuestas, abrió nuevos diálogos y permitió cambios en el ámbito cultural” (Vivas, N° 80: 89).

Si ensayásemos una revisión historiográfica, podrían establecerse tres momentos en la producción sobre los años cincuenta en función de los enfoques y temáticas abordadas:

-El primer momento recoge los títulos publicados durante los años cincuenta y hasta dos décadas después, en su mayoría se trata de textos cuyos autores alternaron con el régimen militar, ya fuese desde la posición de simpatizantes o colaboradores, o por el contrario, francos opositores. De allí que sea posible organizar dos grupos de publicaciones en las que podrían ser denominadas las leyendas dorada y negra del régimen.

En el grupo de la leyenda dorada, datan de los años cincuenta algunos de los textos más representativos de la visión apologética del Dictador, como los de Aniceto Lugo: *Pérez Jiménez: Fuerza creadora* (1953), de Ladislao Tarnoi: *El Nuevo Ideal Nacional de Venezuela* (1954); de Vitelio Reyes: *Trancos de doce leguas* (1954), *Pensamiento político del Presidente de Venezuela* (1955) y el de Federico Landaeta: *Mi General* (1957). En ellos se esbozan semblanzas biográficas de Pérez y se resumen los postulados más importantes del Nuevo Ideal Nacional. También de Federico Landaeta es la única obra publicada en este primer momento acerca del magnicidio de Noviembre de 1950: *¿Qué pasó mi Coronel?* publicada en Caracas en 1952 y reeditada en Madrid en 1955 con el título *Y esto fue lo que pasó el crimen del 13 de noviembre de 1950*.

En buena parte de las obras publicadas después de 1958 se confunden los alegatos en defensa del régimen y su obra, con la defensa del propio Pérez, en su condición de sometimiento a juicio, así como el interés de recuperar fundamentos y líneas de acción capitalizables en la constitución de un movimiento político. Entre éstas se encuentran los dos textos de Laureano Vallenilla Planchart *Escrito de memoria* (1961) y *Razones de proscrito* (1965); la propia obra de Pérez Jiménez, *Frente a la infamia* (1968), la publicación de los detalles de la defensa esgrimidos por el penalista Rafael Naranjo Ostty en *La verdad de un juicio trascendental* (1968). Más tarde, los equipos Juveniles Perezjimenistas publicaron un conjunto de documentos en: *Marcos Pérez Jiménez: diez años de desarrollo* (1973) y ese mismo año se editó el libro testimonial de Altuve Carrillo, *Yo fui Embajador de Pérez Jiménez*.

Por su parte, la leyenda negra se asocia fundamentalmente a autores de formación marxista y militancia acción democratista y comunista, deudores directos del golpe del 24 de noviembre y de los desmanes de la dictadura, como el fraude electoral, la represión, cárcel y exilio, la exclusión sostenida del movimiento sindical y campesino. En ella resaltan los relatos testimoniales y las compilaciones documentales acerca de la resistencia y sus líderes.

En 1952 fue editado clandestinamente por José Agustín Catalá, *El libro negro de la Dictadura o Venezuela bajo el signo del terror*, que constituyó la denuncia más contundente de los primeros cuatro años de represión del gobierno militar. De allí en adelante, Catalá desarrollará una intensa actividad editorial que incluirá las denuncias sobre la corrupción de los personeros del régimen y sus respectivas sentencias condenatorias: *El Arte de Enriquecerse en el Poder* (1971); *Vallenilla Lanz, Aristócrata del oprobio* (1971); *Llovera Paéz Procónsul de la Dictadura* (1971); *Los crímenes impunes de la Dictadura*, texto de denuncia contra los agentes de la Seguridad Nacional (1972). Importantes recopilaciones documentales: *La resistencia en el régimen de Pérez Jiménez 1948-1952* (1969); *Noticias de Venezuela Facsímil del periódico de los desterrados venezolanos del Partido Comunista en México 1951-1956* y *Venezuela Democrática Facsímil del periódico de los venezolanos del Partido Acción Democrática desterrados en México 1955-1957*, ambos publicados en 1983. Una serie de publicaciones dedicadas a algunas de las víctimas de la represión: *Wilfrido Omaña y León Droz Blanco dos militares asesinados por la dictadura de Pérez Jiménez* (1979), *Antonio Pinto Salinas Poeta y Combatiente* (1980), *Alberto Carnevali*, tributo escrito por un conjunto de sus compañeros políticos (1980) *Leonardo Ruíz Pineda, guerrillero de la libertad*, que recoge una selección de testimonios sobre el jefe de la resistencia de AD. (1971). Otros trabajos de corte semejante fueron *Pedro Estrada y sus crímenes* (1983); *Las máscaras del Dictador Pérez Jiménez*, que incluye un análisis realizado por Oswaldo Barreto (1984); y *Pérez Jiménez: El Dictador que en 40 Años Olvidó sus Crímenes* (1997).

En 1958 apareció con el seudónimo de Norman Dupray, la obra de Juan Bautista Fuenmayor: *Aves de rapiña sobre Venezuela*, escrita a finales de 1952, en la cual realiza un análisis marxista de los procesos políticos ocurridos a partir de 1945, y especialmente,

desarrolla algunas hipótesis en torno a los que consideró los verdaderos responsables del asesinato de Carlos Delgado Chalbaud.

En 1961 se publicaron tres importantes textos: el de Colmenares Díaz, *La Espada y el Incensario: La Iglesia bajo Pérez Jiménez* y el relato pormenorizado de la jornada del 30 de noviembre escrito por Mario Briceño Iragorry: *Sentido y vigencia del 30 de noviembre de 1952*, que fue reeditado por Centauro en 1971 con el título *La Autoelección de un déspota: 30 de noviembre de 1952*. Asimismo la colectividad pudo enterarse de los detalles del sumario del asesinato de Carlos delgado Chalbaud a través del acucioso análisis que hace de él Nicanor López Borges en *El asesinato de Delgado Chalbaud. Análisis de un Sumario* (1971).

En la tónica testimonial se editaron los relatos acerca del penal de Guasina, en la obra de José Vicente Abreu: *Guasina, donde el río perdió las siete estrellas* (1969), la de Diego Salazar, que recoge su experiencia como activista del PCV en la resistencia *Los últimos días de Pérez Jiménez* (1978) y la de Jorge Dáger, *Testigo de excepción: en las trincheras de la resistencia 1948-1958* (1979).

-El segundo momento abarca los textos editados durante los años ochenta, en los cuales no obstante prevalecer los análisis políticos y los relatos testimoniales, comienzan a divulgarse investigaciones que enfocan aspectos más específicos de la esfera económica y social. En su mayor parte, estas publicaciones toman distancia metodológica y analítica respecto a las visiones polarizadas del primer momento, con lo cual abrieron un nuevo horizonte de investigación, que incluiría preferentemente el uso de fuentes orales y documentales inéditas. En sus páginas se plantean nuevos problemas y comienzan a despejarse algunas incógnitas. Buena parte de sus autores se atreven a poner en duda ciertas afirmaciones, se arriesgan a exigir no ser considerados víctimas ni deudos del régimen militar. Tal como señala Sáez Mérida:

“La interpretación histórica está comprometida con un análisis que supere el reduccionismo y descarne a plenitud todos los aspectos del tiempo dictatorial. Sólo así puede entenderse y evaluarse la década y hacerse historia verdadera a pesar de que ésta siempre estará marcada por las posiciones ideológicas de los intérpretes. Pero a pesar de esa matización inevitable no hay que renunciar al examen de esa complejidad real. A la Dictadura hay que verle la cara completa, sin temor, con un balance integral de todos sus niveles y realizaciones” (Sáez, 2002, 12)

En esta línea, los años ochenta se inician con la publicación del libro testimonial de Antonio García Ponce y Camacho Barrios, *Diario de la Resistencia y la Dictadura 1948-*

1958 (1980) donde se relatan interesantes detalles acerca de la actividad política del PCV durante la década. Le siguen tres obras basadas en entrevistas: las que realiza el periodista Oscar Yanez a Pedro Antonio Díaz en *Por qué yo maté a Delgado Chalbaud* (1980) y los trabajos de Agustín Blanco Muñoz, *Habla el General* y *Pedro Estrada Habló*, ambos publicadas en 1983.

Los análisis políticos se enriquecen con la obra de Andrés Stambuli, *Crisis política. Venezuela 1945-1958* (1980) y dos investigaciones emblemáticas por su esfuerzo escrutador, sin concesiones: José R. Avendaño Lugo: *El militarismo en Venezuela: el caso del Perezjimenismo* y Freddy Rincón, *El Nuevo Ideal Nacional y los planes económico-militares de Pérez Jiménez 1952-1957*, ambas publicadas en 1982. En 1984 se editó *Crónica de la década militar* de José Rodríguez Iturbe, que ofrece una información exhaustiva sobre la década y las posturas de los diferentes partidos y líderes políticos. Desde la UNAM (México) llega el trabajo de la historiadora Felicitas López Portillo, *El Perezjimenismo: génesis de las Dictaduras Desarrollistas* (1986) y ese mismo año se publica el trabajo laureado de Avendaño Lugo *La dictadura de Pérez Jiménez y el 23 de enero de 1958*.

Desde la perspectiva económica social, un libro pionero en el campo económico que encierra sugerentes propuestas, es el de Clemy Machado de Acedo, Emilio Pacheco y Elena Plaza, *Estado y grupos económicos en Venezuela: su análisis a través de la tierra, construcción y banca* (1981); un año más tarde Hernández, Ravelo y López presentan “Comportamiento del Estado frente a las clases trabajadoras, durante el período 1948-1958” *Cuadernos del MOLA-UCV* (1982). El Profesor Manuel Rodríguez Campos aborda en un enjundioso trabajo *El proceso económico-social de la dictadura* (1983), en 1985 se publica *Agricultura y Política en Venezuela 1948-1958* de Ocarina Castillo y el primero de los tres tomos de Carlos Capriles Ayala, *Pérez Jiménez y su tiempo*, que constituye una auténtica crónica política y periodística de la primera mitad del siglo XX venezolano.

-El tercer momento recoge una frondosa cosecha de publicaciones que han visto la luz desde los noventa hasta el momento actual y que da cuenta de una amplia diversidad de ángulos y enfoques de la dictadura militar, se reafirma el tránsito del relato testimonial al uso de las fuentes orales, y se avanza en investigaciones monográficas, cuidadosamente documentadas, que pretenden esclarecer facetas específicas. Ya no se trata del juicio

apasionado que defiende o condena, sino de la necesidad de interpelar la cada vez mayor información disponible, para la comprensión y análisis de esos años cruciales en la comprensión de la Venezuela de hoy.

La aproximación al estudio de los aspectos ideológico-políticos se inicia con el texto de Ocarina Castillo, *Los años del Buldózer. Ideología y Política 1948-1958* (1990) y se continúa con la investigación pluri-disciplinaria compilada por Rafael Cartay y Luis Ricardo Dávila: *Discurso y Economía Política de la Década Militar 1948-1958*, (2000).

Sobre el tema del militarismo: Manuel Bravo Abreu publica en 1999: *Militarismo y política en Venezuela 1945-1958*; al año siguiente se edita el trabajo de José Gilberto Quintero Torres: *Venezuela-U.S.A Estrategia y Seguridad en lo regional y en lo Bilateral 1952-1958* que aborda las relaciones entre ambos países con énfasis en lo militar y resalta el intento de búsqueda de una autonomía relacional por parte de Venezuela. En el año 2008 circula una nueva edición remozada y ampliada de la obra de Dávila y Cartay: *Itinerario de una ilusión. El militarismo en Venezuela* y se publica el trabajo de Rafael Simón Jiménez y Teodoro Petkoff: *Militares contra militarismo: la resistencia militar a las dictaduras de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez*. (2008).

Entre los libros testimoniales encontramos el de Pedro Vetencourt Lares titulado *Desde mi trinchera. Una visión de la gestión política y administrativa del Gobierno militar 1948-1958*, (1994); las conversaciones entre Régulo Fermín Bermúdez y Gonzalo Ramírez Cubillán en *Secretos de la dictadura 1948-1958* (1996); las crónicas periodísticas de Díaz Rangel en *Días de Enero. Cómo fue derrocado Pérez Jiménez* (1998); el trabajo de Tomás Enrique Carrillo Batalla sustentado en una importante base documental y entrevistas a los principales protagonistas: *Quien derrocó a Pérez Jiménez* (1998); el “ensayo a quemarropa” de Simón Sáez Mérida, el último secretario general de AD en la clandestinidad y prisionero de la dictadura: *La dictadura perezjimenista: cara y cruz* (2005); las memorias de Enrique Tejera Paris en (2009). *Dos Golpes y Una Transición: Memorias 1945-1958*, (2009). El de Leonardo Altuve Carrillo: *Los Idus de Noviembre Asesinato del Presidente de la Junta de Gobierno Delgado Chalbaud*, (1992).

Datan de este tercer momento importantes recopilaciones documentales, entre ellas: *Hidrocarburos: El proceso de otorgamiento de las concesiones del ciclo 1956-1957, Tomos I y II*, en la que Edmundo Luongo Cabello presenta toda la documentación técnica

que subyace a la política petrolera del régimen (1983); José Agustín Catalá: *El golpe militar de 1948 y su secuela trágica, con informes confidenciales de la Embajada Americana* (1991); los tomos correspondientes a las Juntas Provisorias de la Colección *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX Documentos para su estudio, publicados en 1996 por el Congreso Nacional*; la carta dirigida por el Dr. Manuel Pérez-Guerrero al Presidente Gallegos en 1948, publicada en 1998 por la Fundación Rómulo Betancourt con el título *Manuel Pérez-Guerrero el 18 de octubre, el 24 de noviembre 1945/1948*. También corresponde a la Oficina de Investigación y Asesoría Histórica de la Asamblea Nacional, la invaluable publicación de los documentos sobre *El asesinato de Carlos Delgado Chalbaud* realizada por Mirela Quero de Trinca (2002) y la obra de Simón Alberto Consalvi: *1957 el Año en que los Venezolanos Perdieron el Miedo* (2007) en la que recoge documentos que movilizaron a la sociedad en la fase crítica de la dominación militar.

Es importante mencionar la publicación por parte del Banco Central de Venezuela de dos importantes documentos para el estudio de las dimensiones económico-sociales de los años cincuenta: el de Celso Furtado: “El desarrollo reciente de la economía venezolana” escrito y publicado por vez primera en 1957 y reeditado en la serie *Venezuela como tema del BCV* (2005) y el informe de Milo Perkins: *Por el desarrollo y estabilidad de Venezuela. Principios de acción*, correspondiente al año de 1952 y recientemente reeditado por el BCV (2010).

Sobre la coyuntura sociopolítica: Carlos Capriles Ayala: *Vida y muerte de la Democracia* (1999); la obra de Ramón Rivas Aguilar: *Venezuela, apertura petrolera y geopolítica 1948-1958* (1999) en la que recoge una exhaustiva y novedosa investigación acerca de la obra petrolera desarrollada por la dictadura, que abre nuevas posibilidades para el examen de acciones y políticas hasta ahora poco analizadas y frecuentemente etiquetadas. Manuel González Abreu (2002). *Auge y Caída del Perezjimenismo. El Papel del Empresariado*; Judith Ewell *Juicio al Dictador*, (2006) basado en los seis tomos originales del juicio, desde el momento de la solicitud de extradición a Venezuela desde Estados Unidos, hasta la sentencia.

Las biografías de Alarico Gómez: *Marcos Pérez Jiménez. El último Dictador* (2007); Manuel Felipe Sierra: *Marcos Pérez Jiménez* (2009) y Ocarina Castillo: *Carlos Delgado Chalbaud* (2006) y *Un hombre un dilema un magnicidio Carlos Delgado*

*Chalbaud*, (2011). Una novedosa perspectiva se ofrece en la obra de María Dolores Galve de Martín, *La Dictadura de Pérez Jiménez: Testimonio y Ficción* (2001) en la cual se reconstruye el proceso político social de la dictadura a partir del corpus literario de las novelas escritas sobre la década.

En el terreno intersticial entre la novela histórica o la historia novelada, se cuenta con algunas obras que recrean personajes y situaciones de los años cincuenta, entre ellas, de Eva Feld, *Los vocablos se amaron por última vez* (2000); *Sumario* de Federico Vegas, (2010) y *Julia o el fatum de los Delgado Chalbaud* de Román Rojas Cabot (2010).